

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NEINTERSA S.A. CORRESPONDIENTE AL 07 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Río Cononaco # 648 y Río Coca, el día de hoy, martes siete de abril del año dos mil veinte, siendo las 10h00, se encuentran reunidos: la Ing. Ana Maribel Ramos Hidalgo, por sus propios derechos y poseedor del 99% del capital social; la Sra. Regina Judith Hidalgo Torres, por sus propios derechos y poseedora del 1% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Sra. Regina Judith Hidalgo Torres y como secretario para actuar en esta junta, los accionistas nombran al Sr. Jorge Daniel Tapia Ramos.

La señora Presidenta pide al secretario verifique el quórum y ésta informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2019.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2019.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo año 2019, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2018 y 2019 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2019.
- 6.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION EL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el Ing. Carlos Osorio Pinto, correspondiente al año 2019, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

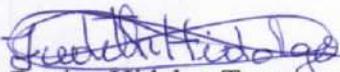
De inmediato los señores accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo del 2019, el cuadro de Evolución Patrimonial del mismo periodo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2019, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- La junta de accionistas decide aprobar el siguiente Resultado obtenido:

Pérdida del Ejercicio:	USD \$	36.524,24
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	0,00
Dividendos.....	USD \$	0,00

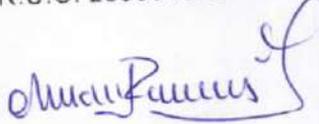
Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h45

Firman todos los presentes.


Regina Hidalgo Torres
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Sr. Jorge Daniel Tapia R.
SECRETARIO AD-HOC

NEGOCIOS INTEGRADOS
NEINTERSA S.A.
R.U.C. 2390015227001


Ing. Ana Ramos Hidalgo
ACCIONISTA